III. POLÍTICA ENERGÉTICA

Petróleos Mexicanos mejora su estructura de financiamiento y refuerza su perfil de deuda (Pemex)

El 23 de julio de 2017, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que realizó una operación en el mercado internacional, lo que le permite a la compañía asegurar su liquidez y mejorar su perfil de vencimientos de deuda.

La operación, que forma parte de las acciones que la compañía ha realizado para fortalecer su posición financiera, consistió en:

1. Obtención de financiamiento mediante la reapertura y colocación de dos bonos de referencia vigentes, con plazos de 10 y 30 años. El rendimiento al vencimiento será del 5.75 y 6.90%, respectivamente.

2. La recompra de los bonos con vencimiento vencidos en 2018 y 2019, con lo que disminuye los montos de amortización de deuda que Pemex debe pagar en esos años.

De esta manera, Pemex logró la colocación de una cantidad de 5 mil millones de dólares, habiendo registrado una demanda cercana a los 15 mil millones de dólares. Los agentes de colocación fueron BBVA Bancomer, *HSBC Securities* (Estados Unidos de Norteamérica) *Inc*., *JP Morgan* y Santander. La participación estuvo principalmente de inversionistas de Estados Unidos de Norteamérica y Europa.

Con una parte de estos recursos que se obtuvieron, Pemex recompró los bonos que iban a expirar en los próximos dos años, lo que reduce los compromisos de pago de deuda de la compañía para ese período. El monto fue de aproximadamente un mil 742 millones

de dólares. Así, la compañía amplía la vida media de su cartera de bonos en dólares en 1.1 años, lo que reduce significativamente sus necesidades de refinanciamiento.

Ahora Pemex tiene plena disponibilidad para sus líneas de banca líquida. El monto agregado de estas líneas equivale a 1.6 veces la expiración de la deuda en 2018. Como ventaja adicional, la compañía también podría recurrir a los mercados financieros nacionales e internacionales para aumentar su flexibilidad financiera.

En un entorno de volatilidad de mercado, especialmente en los precios de los productos energéticos, esta operación refleja la confianza de los inversionistas en la nueva dirección que Pemex está tomando, con base en su Plan de Negocios 2017-2021 y la materialización de la Reforma Energética. La respuesta positiva de los mercados a la estrategia financiera de Pemex, así como el reciente cambio de perspectiva, de negativo a estable, emitido por *Standard & Poors* en relación con su riesgo crediticio y de deuda, reconocen que la gestión actual ha estado realizando acciones para Fortalecer su situación financiera. Esto también ha permitido reducir el diferencial a la mitad, entre la tasa de interés de la deuda de Pemex y la del Gobierno Federal, en aproximadamente 200 puntos básicos.

Fuente de información:
http://www.pemex.com/en/press_room/press_releases/Paginas/2017-066-national.aspx

México, tras éxito, licitará cuatro campos, 30 contratos petroleros aguas profundas (Sentido Común)

El 19 de julio de 2017, la revista electrónica Sentido Común informó que el gobierno de México, a través de la Secretaría de Energía (SE) anunció los proyectos que estarán incluidos en la cuarta ronda de licitaciones de la llamada Ronda Dos petrolera, que permitirá a empresas, nacionales e internacionales, explotar recursos en aguas profundas del país mediante un contrato de licencia.

La licitación considera 30 contratos, mismos que tendrán una vigencia de entre 35 y 50 años, con prórrogas de 5 y 10 años, dijo el Titular de Energía, en una conferencia de prensa.

Los contratos se distribuyen en cuatro zonas petroleras, ubicadas en las costas del Golfo de México —nueve en las costas de Tamaulipas, 15 en las de Veracruz, cinco en Tabasco y una cerca de las costas de Yucatán—, con un promedio de extensión de tres mil kilómetros cuadrados y yacimientos esperados de aceites ligeros y pesados, así como gas húmedo y seco.

Los fallos de la licitación se darán el 31 de enero del próximo año, y las empresas pueden acudir a esta convocatoria de manera individual o en consorcio, con la única excepción que en caso de hacerlo en consorcio deberá competir sólo una ocasión por cada contrato.

La inversión esperada por estas licitaciones es de 31 mil 500 millones de dólares, calculada por un promedio de cuatro mil 500 millones de dólares por cada área contractual, durante el tiempo de explotación total del proyecto.

El gobierno estima además que los recursos prospectivos de esta región rondan los cuatro mil 228 millones de barriles de hidrocarburos, principalmente crudo y gas, prácticamente la mitad de las reservas probadas del país y el doble de lo que se esperaba cuando se licitaron los ocho contratos de la Ronda 1.4.

El Titular de la SE añadió que se espera, con esta nueva licitación en aguas profundas, transitar de un esquema de fomento a la exploración y explotación al desarrollo de economías de escala y el desarrollo de industrias asociadas, como la eléctrica o de infraestructura, por lo que se subastarán áreas contractuales aledañas a otras que ya fueron previamente licitadas.

“Para esta licitación buscamos un enfoque más ambicioso. . .es hora de dar el siguiente paso, es preciso aumentar el dinamismo de la industria y diversificar nuestro portafolio de inversiones”, dijo el Titular de Energía, en la conferencia de prensa por la presentación de este nuevo paquete de licitaciones. “A diferencia del pasado ahora el camino es otro, la diversificación para ser más competitivo, por lo que necesitamos estrategias fragmentadas para incluir todos los tipos de yacimientos”.

Finalmente, la Secretaría de Energía recordó que hasta el momento han sido licitadas 90 zonas contractuales, con la adjudicación de 70, un éxito mayor al esperado que significa una derrama económica de 59 mil millones de dólares.

Hasta ahora el gobierno ha firmado contratos con 69 empresas petroleras, de las cuales 33 son nacionales.

Las bases de la licitación completas se publicarán el 20 de julio, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y en la página de internet www.rondasmexico.gob.mx.

Fuente de información:
http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=44648

Asegurar el máximo valor para y el Estado, objetivo de los Acuerdos de Operación Conjunta (Pemex)

El 31 de julio de 2017, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que el principal objetivo de los Acuerdos de Operación Conjunta (AOC) es el de Asegurar el máximo valor para el Estado; los ajustes a estos documentos forman parte de las mejores prácticas internacionales en el sector energético. A continuación se presenta la información.

Petróleos Mexicanos realizó ajustes a los Acuerdos de Operación Conjunta para los *farmouts* en los bloques Ogarrio, Cárdenas-Mora y Ayin-Batsil. Estos cambios,

autorizados y publicados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, tienen dos propósitos fundamentales:

1. Obtener una mayor rentabilidad y captura de valor para Pemex de acuerdo con lo contenido en el Plan de Negocios 2017-2021[1] y, contribuir a una adecuada captura de la renta petrolera en beneficio del Estado. Para ello, se tuvieron en consideración recomendaciones hechas por las secretarías de Energía y de Hacienda y Crédito Público.

2. Alinear los acuerdos reflejando las mejores prácticas internacionales aplicables al desarrollo óptimo de campos en aguas someras y campos maduros terrestres. Este proceso consideró la retroalimentación recibida por la industria durante la etapa correspondiente del proceso de licitación.

Los AOC establecen los derechos y obligaciones que regirán la relación de Pemex con sus futuros socios en la exploración y explotación de hidrocarburos. Estos documentos son de carácter público y se pueden consultar en la página web de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) www.rondasmexico.gob.mx.

Los tres procesos de asociación con Pemex en los bloques Ogarrio, Cárdenas-Mora y Ayin-Batsil son conducidos por la CNH. El acceso al cuarto de datos para los *farmouts* será el 3 de agosto y el acto de presentación, apertura de propuestas y declaración de licitantes ganadores será el próximo 4 de octubre.

El bloque Ogarrio es un campo maduro que se localiza en el municipio de Huimanguillo, Tabasco, y posee potencial para incrementar significativamente el factor de recuperación de petróleo. Tiene 42 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (Mmbpce) de reservas probadas.

[1] http://www.pemex.com/acerca/plan-de-negocios/Documents/plannegocios-pmx_2017-2021.pdf

Cardenas-Mora, ubicado al sureste de Comalcalco, Tabasco, tiene potencial de recuperación secundaria y terciarias con reservas probadas de 92 Mmbpce.

Por su parte Ayin-Batsil es un campo de aguas someras ubicado en la costa de Tabasco. Cuenta con reservas totales 3P de alrededor de 359 Mmbpce, con potencial de crecimiento exploratorio.

Con acciones como esta la reforma energética avanza y Pemex se fortalece para seguir siendo la empresa emblemática de México y un referente mundial en el sector energético.

Fuente de información:
http://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2017-070-nacional.aspx
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.pemex.com/acerca/plan-de-negocios/Documents/plannegocios-pmx_2017-2021.pdf

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

El 27 de julio de 2017, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el período enero-junio de 2017, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 43.49 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 39.21%, con relación al mismo lapso de 2016 (31.24 d/b).

Cabe destacar que en junio de 2017, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 41.26 d/b, cifra 5.97% menor con respecto al mes inmediato anterior (43.88%), 3.51% menor con relación a diciembre pasado (42.76 d/b) y 3.02% mayor si se le compara con junio de 2016 (40.05%).

Durante los seis primeros meses de 2017, se obtuvieron ingresos por 8 mil 422 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó un aumento de 30.84% respecto al mismo período

enero-junio de 2016 (6 mil 437 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 7 mil 718 millones de dólares (91.64%), del tipo Olmeca se obtuvieron 209 millones de dólares (2.48%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 494 millones de dólares (5.87%).

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO
-Millones de dólares-

	Total	Istmo	Maya[a/]	Olmeca	Por región		
					América	Europa	Lejano Oriente[b/]
2003	**16 676**	**255**	**14 113**	**2 308**	**14 622**	**1 495**	**560**
2004	**21 258**	**381**	**17 689**	**3 188**	**19 003**	**1 886**	**369**
2005	**28 329**	**1 570**	**22 513**	**4 246**	**24 856**	**2 969**	**504**
2006	**34 707**	**1 428**	**27 835**	**5 443**	**30 959**	**3 174**	**574**
2007	**37 937**	**1 050**	**32 419**	**4 469**	**33 236**	**3 858**	**843**
2008	**43 342**	**683**	**37 946**	**4 712**	**38 187**	**4 319**	**836**
2009	**25 605**	**327**	**21 833**	**3 445**	**22 436**	**2 400**	**769**
2010	**35 985**	**2 149**	**27 687**	**6 149**	**31 101**	**3 409**	**1 476**
2011	**49 380**	**3 849**	**37 398**	**8 133**	**41 745**	**4 888**	**2 747**
2012	**46 851**	**3 904**	**35 193**	**7 754**	**37 051**	**6 611**	**3 189**
2013	**42 712**	**3 926**	**34 902**	**3 884**	**32 125**	**6 472**	**4 114**
2014	**35 638**	**4 557**	**27 967**	**3 115**	**26 188**	**6 555**	**2 895**
2015	**18 451**	**3 489**	**12 629**	**2 333**	**11 599**	**3 733**	**3 119**
2016	**15 575**	**2 108**	**11 898**	**1 569**	**8 027**	**3 437**	**4 111**
2017	**8 422**	**494**	**7 718**	**209**	**5 313**	**1 431**	**1 678**
Enero	1 526	134	1 288	105	996	345	185
Febrero	1 525	157	1 342	26	846	214	465
Marzo	1 309	33	1 251	25	725	244	340
Abril	1 327	11	1 262	54	901	212	214
Mayo	1 303	13	1 290	0	900	211	192
Junio	1 432	146	1 286	0	944	205	282

a/ Incluye Crudo Altamira y Talam.
b/ Incluye otras regiones.
R/ Cifra revisada.
FUENTE: Pemex.

Fuente de información:
http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Indicadores%20Petroleros/eprecio promedio_esp.pdf
http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Indicadores%20Petroleros/evalorexporta_esp.pdf

Volumen de exportación de petróleo (Pemex)

De conformidad con información de Pemex, durante el período de enero-junio de 2017, se exportaron a los diferentes destinos un volumen promedio de 1.070 millones de barriles diarios (mb/d), cantidad 5.66% menor a la reportada en el mismo lapso de 2016 (1.134 mb/d).

En junio de 2017, el volumen promedio de exportación fue de 1.157 mb/d, lo que significó un aumento de 20.77% respecto al mes inmediato anterior (958 mb/b), mayor en 3.77% con relación a diciembre de 2016 (1.115 mb/d) y 5.37% mayor si se le compara con junio del año anterior (1.098 mb/d).

Los destinos de las exportaciones de petróleo crudo mexicano, durante el período enero-junio de 2017, fueron los siguientes: al Continente Americano (61.96%), a Europa (17.57%) y al Lejano Oriente (20.47%).

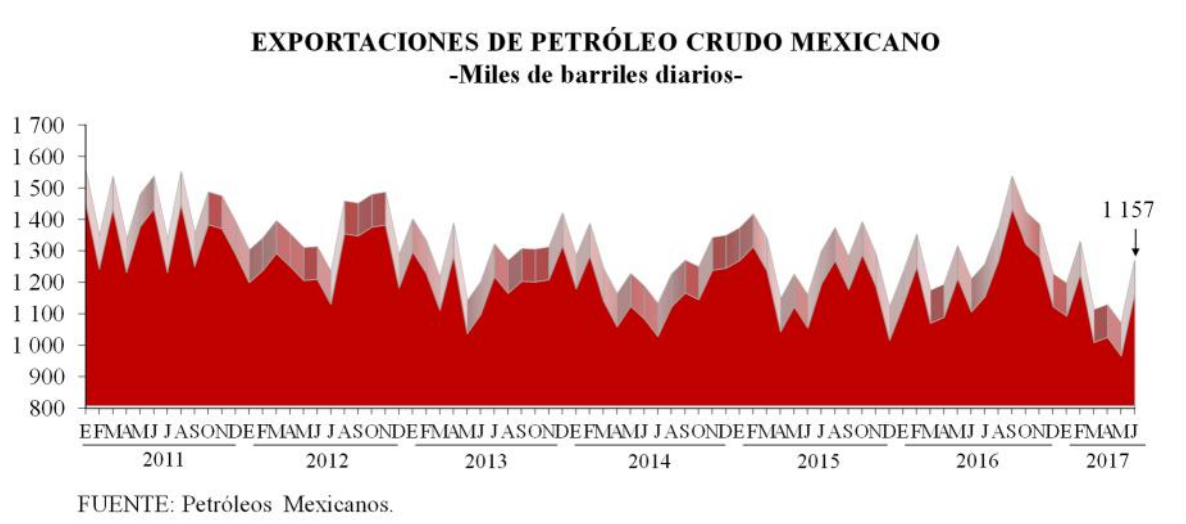

Fuente de información:
http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Indicadores%20Petroleros/evolexporta_esp.pdf

Califican en “estable” las perspectivas de calificaciones de PEMEX y de la CFE (Standar & Poor’s)

El 18 de julio de 2017, la casa calificadora *S&P Global Ratings* revisó a “estable” de “negativa” la perspectiva de calificaciones en escala global de Petróleos Mexicanos

(Pemex)[2], sus subsidiarias y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), tras acción similar sobre el soberano.

Resumen

- El 18 de julio de 2017, se revisó la perspectiva de las calificaciones soberanas de largo plazo de México a "estable2 de "negativa". También, se confirmaron las calificaciones soberanas en moneda extranjera de largo y corto plazo en escala global de "BBB+" y"A-2", respectivamente, y en moneda local de "A" y "A-1".

- En línea con lo anterior, la casa calificadora revisa la perspectiva de las calificaciones en escala global de las empresas estatales Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex), así como de las subsidiarias de esta última, a "estable" de "negativa".

- Se confirman las calificaciones de riesgo crediticio de emisor y de emisión en escala global en moneda extranjera y local de "BBB+" y "A", respectivamente, de la CFE y de Pemex.

Acción de calificación

El 18 de julio de 2017, *S&P Global Ratings* revisó a "estable" de "negativa" la perspectiva de sus calificaciones en escala global de la CFE y de Pemex, así como de sus subsidiarias (PMI Trading, PMI NASA y Mex Gas Supply, S.L.). Al mismo tiempo, se confirman las calificaciones de riesgo crediticio y de deuda en escala global de largo plazo en moneda extranjera de "BBB+" y en moneda local de "A" de ambas entidades.

[2] http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1884191&type=NEWS&subType=RATING_ACTION

Fundamento

La revisión de la perspectiva de las calificaciones en escala global de la CFE y Pemex sigue a una acción similar sobre las calificaciones soberanas de México (moneda extranjera: BBB+/Estable/A-2; moneda local: A/Estable/A-1)[3]".

Las calificaciones y perspectiva de Pemex y de la CFE reflejan la opinión de que existe una probabilidad casi cierta de respaldo extraordinario por parte del gobierno en caso de que estos emisores afrontarán problemas financieros. Se considera que Pemex tiene función crítica para México debido a que genera el 16% de los ingresos del sector público mediante impuestos y derechos, y que tiene un vínculo integral con el gobierno al ser este el único propietario de la empresa.

Las calificaciones de *PMI Trading*, PMI NASA y *Mex Gas Supply*, S.L. reflejan las de Pemex dado que las consideramos como subsidiarias fundamentales y que se beneficiarían indirectamente del potencial respaldo extraordinario que brinde el gobierno mexicano a la petrolera.

La CFE tiene una crítica función para el gobierno dado su monopolio sobre la transmisión y distribución de electricidad en el país. También, se espera que la empresa sea el participante líder en el negocio de generación de energía eléctrica en el futuro cercano. CFE mantiene un vínculo integral con el gobierno de México que es el único propietario de la empresa y seguirá teniendo un estricto control sobre la misma.

Perspectiva

La perspectiva estable de las calificaciones soberanas de México refleja la expectativa sobre la continuidad de las políticas económicas en los próximos dos años, junto con

[3] http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1885568&type=NEWS&subType=RATING_ACTION

políticas fiscales que contengan el nivel de deuda del gobierno general. Se espera una amplia continuidad de la política económica tras las elecciones nacionales que se llevarán a cabo en julio de 2018, y se prevé que el gobierno continúe implementando las reformas económicas recientes, especialmente en el sector de energía.

La perspectiva estable de las calificaciones en escala global de PEMEX y de la CFE también refleja nuestra opinión de que la relación entre ambas entidades y el soberano se mantendrá sin cambio en el siguiente par de años.

Fuente de información:
http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1885576&type=NEWS&subType=RATING_ACTION
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1885568&type=NEWS&subType=RATING_ACTION

Standard & Poors reconoce estabilidad financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex)

El 19 de julio de 2017, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que la agencia calificadora *Standard & Poors* confirmó la calificación de riesgo crediticio y de deuda de Pemex de BBB+ en moneda extranjera y de A en moneda local y modificó su perspectiva de negativa a estable. Lo anterior, en línea con el cambio en la perspectiva de México de negativa a estable para la calificación de la deuda soberana.

En el reporte publicado por la agencia se considera que Pemex mantiene un papel crítico y estratégico para México por su importante aportación a los ingresos del sector público y que contaría con el respaldo del Gobierno Federal en caso de un escenario financiero adverso. Para Pemex, esta decisión resulta positiva porque reconoce lo que la actual administración viene realizando para fortalecer su posición financiera, lo cual reduce la necesidad de apoyo del Gobierno.

Entre las acciones adoptadas por Pemex establecidas en su “Plan de Negocios 2017-2021” se encuentran la disciplina financiera, la aplicación de un amplio programa de austeridad y la canalización de inversiones a los proyectos más rentables. Lo anterior permitió logar resultados positivos en los últimos dos trimestres, lo que no se presentaba desde hace 6 años.

Pemex está aprovechando las herramientas que le brinda la Reforma Energética para impulsar asociaciones y alianzas estratégicas en toda la cadena de valor. En este sentido, se formalizó el primer *farmout* con la empresa *BHP Billiton* para desarrollar el campo *Trion*, así como el consorcio con *Chevron* e *Inpex* para el bloque 3 Norte, ambos de aguas profundas. Asimismo, en días pasados Pemex ganó la licitación para desarrollar dos campos en aguas someras con las petroleras DEA y Ecopetrol respectivamente, y están en proceso cuatro nuevos *farmouts* para la exploración y producción en diversos campos marinos y terrestres.

Pemex también ha establecido asociaciones en transformación industrial, suscribiendo un acuerdo con *Air Liquide* para el suministro de hidrógeno en la refinería de Tula. En logística se firmaron contratos con la empresa Tesoro para rentarle capacidad de transporte por ductos y almacenamiento de petrolíferos en el noroeste del país. Se cumplió así la primera fase de la temporada abierta y próximamente se anunciará el calendario para la segunda etapa.

Estas medidas han permitido reducir la tasa de interés a la que Pemex contrata riesgos y le han brindado mayor certidumbre, transparencia y competitividad. El objetivo fundamental es lograr equilibrio financiero en los próximos tres o cuatro años.

La perspectiva estable de México refleja, de acuerdo con la calificadora, una expectativa de continuidad en las políticas económicas de los próximos dos años, junto con la política fiscal que ha restringido el nivel general de deuda del Gobierno Federal. *Standard & Poors* prevé una amplia continuidad en la política económica de México

posterior a las elecciones de julio de 2018 y que no se interrumpa la instrumentación de las reformas económicas recientes.

Fuente de información:
http://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2017-065-nacional.aspx

Fitch ratifica la calidad crediticia de Pemex y mejora su perspectiva de negativa a estable (Pemex)

El 3 de agosto de 2017, agencia calificadora Fitch confirmó la calificación de riesgo crediticio y de deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) de BBB+ en moneda extranjera y local y modificó su perspectiva de negativa a estable. Lo anterior, en línea con el cambio en la perspectiva de México de negativa a estable para la calificación de la deuda soberana.

Ésta es la segunda mejora en el panorama crediticio de la empresa en menos de un mes, después de que la calificadora *Standard and Poor's* hiciera lo mismo el pasado 19 de julio[4].

Un mejor panorama de la calificación crediticia genera mayor certidumbre en el cumplimiento de los compromisos financieros de la empresa, así como mayor confianza tanto en los proyectos actuales como en los potenciales que incluyan algún socio.

Esta acción es uno de los resultados del compromiso y los esfuerzos de la empresa por fortalecer su estructura financiera:

[4] http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1885576&type=NEWS&subType=RATING_ACTION

I. La puesta en marcha de su Plan de Negocios 2017-2021, apegado a la disciplina financiera, la aplicación de un amplio programa de austeridad y la canalización de inversiones a los proyectos más rentables.

II. La materialización de la Reforma Energética a través de asociaciones y alianzas estratégicas en la exploración, producción y refinación del crudo.

III. El fortalecimiento de su perfil de deuda, con mayor diversificación de fuentes y mayores plazos.

Adicionalmente, Fitch informó que la economía mexicana ha demostrado resistencia ante los precios internacionales más bajos del petróleo, remarcando la disminución de los riesgos probables ante la renegociación del TLCAN, además de que el gobierno ha mostrado capacidad para enfrentar estos desafíos. México continúa avanzando con la consolidación fiscal y Fitch prevé que ello, junto con la apreciación reciente del peso mexicano, generará en adelante una tendencia renovada a la baja en la carga de deuda pública.

Fuente de información:
http://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2017-071-nacional.aspx
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Com_17517.pdf
http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Com_17516.pdf
http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1885576&type=NEWS&subType=RATING_ACTION
http://www.standardandpoors.com/es_LA/delegate/getPDF?articleId=1885568&type=NEWS&subType=RATING_ACTION

Petróleos Mexicanos suscribe contratos con Tesoro para que esta empresa utilice los sistemas de transporte por ducto y almacenamiento en Sonora y Baja California (Pemex)

El 18 de julio de 2017, Petróleos Mexicanos (Pemex) suscribió los contratos con la empresa estadounidense Tesoro para que ésta utilice la capacidad de transporte por ducto y almacenamiento de Pemex en los estados de Sonora y Baja California. Los acuerdos fueron firmados por el Director General de Pemex Logística y el Vicepresidente Ejecutivo Comercial y de Cadena de Valor de Tesoro.

Tesoro utilizará durante los próximos tres años la capacidad que le fue asignada para el transporte y almacenamiento de gasolinas y otros productos provenientes de sus refinerías, al ofertar las mejores tarifas y resultar ganadora de la 1ª subasta de la Temporada Abierta de Pemex Logística. El proceso, cuyo resultado se dio a conocer el pasado 2 de mayo, reflejó la confianza de los comercializadores privados en la apertura de este mercado.

Para Pemex la firma de estos contratos le permitirá obtener recursos al aprovechar al máximo la capacidad de infraestructura instalada. Lo anterior contribuye al objetivo de la empresa productiva del Estado de lograr rentabilidad en todas las líneas de negocio. Asimismo, se brinda mayor certidumbre y confianza a las empresas interesadas en participar en la cadena de logística de petrolíferos en México con el fin de consolidar un mercado eficiente y competitivo en beneficio de los consumidores.

Las capacidades asignadas en los contratos abarcaron los poliductos Rosarito-Mexicali, Rosarito-Ensenada, Guaymas-Hermosillo y Guaymas-Ciudad Obregón, así como las terminales de almacenamiento de Rosarito, Mexicali y Ensenada en Baja California, y Guaymas, Ciudad Obregón, Hermosillo, Magdalena, Nogales y Navojoa en Sonora.

Pemex Logística llevará a cabo en las próximas semanas la 2ª subasta de la Temporada Abierta, de la que se informará oportunamente.

Fuente de información:
http://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2017-064-nacional.aspx

Comisión Federal de Electricidad reporta utilidad neta para el primer semestre de 2017 (CFE)

El 28 de julio de 2017, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportó una utilidad neta por un importe que asciende a 9 mil 217 millones de pesos en el primer semestre de 2017 e impactan positivamente el aumento en los ingresos por venta de energía, así como la utilidad cambiaria. A continuación se presenta la información.

La CFE registró una utilidad neta de 9 mil 217 millones de pesos durante el primer semestre de 2017. Ésta es la segunda ocasión en el año, en la cual la CFE registra una utilidad en sus resultados financieros.

Este resultado positivo es consistente con el fortalecimiento financiero trazado por la CFE en su Plan de Negocios 2017-2021, que le permitirá a esta empresa productiva del Estado alcanzar un equilibrio financiero sostenible en el año 2021.

En particular, en el segundo trimestre, los ingresos de la CFE aumentaron en 31 mil 389 millones de pesos, es decir 38%, cuando son comparados con los ingresos reportados en el mismo período de 2016. Este aumento se debe, en su mayor parte, a mayores ingresos por concepto de energía eléctrica, y al reconocimiento parcial del subsidio a las tarifas eléctricas para usuarios finales otorgado por el Gobierno Federal, a partir de la Reforma Energética.

Por otra parte, en el segundo trimestre de 2017, los costos de explotación tuvieron un incremento de 60% respecto al mismo período de 2016. Esto se debió principalmente

al aumento en los precios de los combustibles utilizados para generar energía eléctrica, que dependen de los mercados internacionales.

Durante el segundo trimestre de 2017, la utilidad bruta de la CFE, es decir aquella que se obtiene al calcular las ventas menos los costos de explotación, también fue positiva por 24 mil 606 millones de pesos. Esto significa que los ingresos de la CFE por la venta de energía eléctrica fueron mayores a los costos asociados directamente con la producción y venta de electricidad.

A este resultado, se le restan componentes no asociados directamente con el despacho de la energía eléctrica, como la depreciación, que ascendió a 14 mil 271 millones de pesos. Así se obtiene una utilidad de operación de 106 millones de pesos.

A su vez, se observó una disminución en el costo financiero, asociada a la apreciación del tipo de cambio peso/dólar observada en el período. A diferencia del costo financiero incurrido en el segundo trimestre de 2016 de 26 mil 535 millones de pesos, en el segundo trimestre de este año se logró un costo financiero a favor por 2 mil 630 millones de pesos, se destaca. Esto fue resultado de una utilidad cambiaria por 12 mil 721 millones de pesos.

De esta forma, durante el segundo trimestre de este año, el resultado neto fue de 2 mil 452 millones de pesos. La diferencia entre este resultado, y el reportado para el mismo período del año anterior se explica principalmente por el efecto en la disminución del pasivo laboral registrado en el segundo trimestre de 2016.

A junio de 2017, el patrimonio de la CFE alcanzó 552 mil 965 millones de pesos, superior en 12 mil 268 millones de pesos a lo registrado en diciembre del año 2016.

Finalmente, la CFE reitera:

1. Continuará instrumentando las medidas de disciplina financiera y reducción de costos contenidas en su Plan de Negocios 2017-2021.

2. Seguirá implementando puntualmente la Reforma Energética que ha fortalecido su posición financiera, y le ha permitido ofrecer un servicio de mayor calidad, a precios competitivos y con procesos más amigables con el medio ambiente.

Fuente de información:
http://saladeprensa.cfe.gob.mx/boletines/show/8441/
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://expansion.mx/empresas/2017/07/28/las-ganancias-de-la-cfe-se-desploman-98-en-el-segundo-trimestre?utm_source=Matutino&utm_campaign=82c2b1fb76-EMAIL_CAMPAIGN_2017_07_28&utm_medium=email&utm_term=0_35f350be4e-82c2b1fb76-111761741

Reducción de tarifas eléctricas para agosto de 2017 (CFE)

El 1º de agosto de 2017, la Comisión Federal de electricidad (CFE) informó que las tarifas eléctricas para los sectores doméstico, doméstico de alto consumo, comercial e industrial registran disminuciones en agosto de 2017. A continuación se presenta la información.

La CFE informa que en agosto de 2017 se reducirán las tarifas eléctricas en comparación con julio de 2017. Así, las tarifas para el sector industrial disminuirán en agosto de 2017, en comparación con julio de 2017, entre 3.3 y 2.6%. Para el sector comercial la disminución será de entre 2.4 y 1.7%, mientras que para el sector doméstico de alto consumo (tarifa DAC) la disminución será de 1.7 por ciento.

Con estas reducciones, suman ya 4 meses consecutivos en los que disminuyen las tarifas para los clientes de la CFE.

Por otra parte, las tarifas vigentes para los clientes domésticos de bajo consumo se mantendrán sin aumentos en agosto de 2017 respecto a las registradas en julio de 2017. De esta forma, las tarifas domésticas de bajo consumo registran ya 32 meses consecutivos sin incrementos.

Cerca del 99% de los hogares en México se encuentran en esta tarifa, lo que equivale a cerca de 36.5 millones de clientes de la CFE.

Es importante recordar que esta tarifa subía 4% cada año, desde 2006 y hasta 2014. Gracias a la Reforma Energética, estas tarifas bajaron 2% en el año 2015, y otro 2% en el año 2016. Así, las tarifas domésticas de bajo consumo suman reducciones en términos reales por alrededor de 11.5%, respecto a diciembre de 2014.

Estas tarifas reflejan el comportamiento de los precios de los combustibles utilizados para generar energía eléctrica registrados en julio de 2017 en comparación con junio de 2017. Estos precios son los utilizados en la fórmula determinada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para calcular las tarifas eléctricas.

Fuente de información:
http://saladeprensa.cfe.gob.mx/boletines/show/8443/

El sector eólico español en la transición energética mundial (RIE)

El 27 de julio de 2017, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo "El sector eólico español en la transición energética mundial", elaborado por Heikki Willstedt Mesa[5]. A continuación se presenta el contenido.

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) y *Statistical Review of World Energy* (BP) han publicado de forma casi simultánea sendos informes que analizan las

[5] Director del Departamento de Políticas Energéticas de la Asociación Empresarial Eólica (AEE).

inversiones mundiales en el sector de la energía en 2016. El mensaje principal de ambos informes es que hay indicios de que el sector energético mundial estaría empezando a dar los primeros pasos hacia la transición energética, es decir hacia la descarbonización. Dicha transición se debe al desarrollo de tecnologías renovables, principalmente la eólica y la fotovoltaica, para la generación de electricidad, al aumento de la eficiencia energética y a la sustitución del carbón por el gas en el mix eléctrico.

El informe de la AIE analiza las tendencias en las inversiones mundiales en los diferentes tipos de recursos energéticos. Los principales mensajes respecto a la tendencia actual de las inversiones en energías son:

- Por primera vez en la historia las inversiones en instalaciones e infraestructuras de electricidad (42% del total) han sido mayores que las equivalentes en gas y petróleo (38%).

- En los últimos tres años las inversiones en electricidad han aumentado un 6% mientras que en petróleo y gas han disminuido un 38 por ciento.

- Las inversiones en energías renovables se llevaron la mayor parte de las inversiones del sector eléctrico. Más concretamente, las dos tecnologías renovables más competitivas, la eólica y la fotovoltaica, obtuvieron inversiones similares de algo más de 110 mil millones de dólares el año pasado cada una. Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el mercado mundial de tecnología eólica ha pasado de suponer 39 mil 700 millones de dólares en 2006 a 112 mil 500 millones de dólares en 2016.

- A pesar de que las inversiones han sido un 3% inferiores a las de hace cinco años, gracias a las mejoras en los costes de las tecnologías renovables, se ha conseguido que se instale un 50% más de potencia que en 2011, y además, la

generación por cada nueva unidad de potencia instalada será un 35% mayor que entonces.

Mensajes parecidos se han dado en el anuario estadístico 2016 de BP. Según el estudio de BP el mercado mundial de la energía se estaría adaptando a las exigencias de la transición energética. La descarbonización de la energía estaría ocurriendo gracias a mejoras en la eficiencia energética y a un cambio en el mix hacia combustibles con menor contenido de carbono, donde las energías renovables, encabezadas por la energía eólica y la energía solar, siguen creciendo fuertemente, y en el que cae el uso del carbón, repercutiendo positivamente en las emisiones mundiales de CO_2 que se habrían mantenido estables por tercer año consecutivo.

Analizando la serie estadística de BP, 2016 sería el segundo año consecutivo en el que las tecnologías de bajas emisiones de CO_2 habrían aportado más energía adicional al consumo energético mundial que los combustibles fósiles.

Esta situación no es sorprendente, ya que, en muchos países con amplio recurso renovable, el aumento de la generación de electricidad con tecnologías como la eólica o la fotovoltaica es más barato que con tecnologías fósiles convencionales convirtiéndolas en muchos casos en la primera opción tecnológica para gobiernos y empresas.

La aportación del sector eólico español a la transición energética mundial

El aumento de las inversiones en tecnología eólica durante la última década, y las proyecciones futuras (3.3 billones de dólares hasta 2040), indican que la energía eólica es una de las alternativas energéticas con más potencial de crecimiento hasta 2050. Un crecimiento que se enmarca en el proceso de transición energética mundial, derivado, entre otras razones, de la entrada en vigor del acuerdo de Paris sobre cambio climático.

Nuestro país tiene un importante activo industrial estratégico fruto de la temprana apuesta por esta tecnología. Los datos que corroboran la relevancia del sector eólico español a a nivel internacional son los siguientes:

- España es el tercer exportador neto del mundo de tecnología eólica. El sector exportó tecnología por valor de 2 mil 925 millones de euros en 2015. En la década 2006-2015 el sector ha exportado por un valor total de 12 mil 940 millones de euros.

- Las empresas eólicas de nuestro país son propietarias o gestionan el 10.5% de toda la potencia eólica instalada en el mundo, más de 40 mil megavatios (MW). Y dan empleo a unas 90 mil personas en el planeta.

- A esto hay que añadir que hasta 2015, la industria eólica con fábricas en España ha fabricado el 12% de los aerogeneradores y componentes eólicos que hay instalados en el mundo. Con la tecnología eólica "*made-in-Spain*" instalada en más de 60 países se podría haber cubierto el consumo eléctrico de Austria y Hungría en 2015.

- Y, algo de gran trascendencia de cara a los esfuerzos globales para mitigar el cambio climático y el cumplimiento del Acuerdo de Paris: la eólica "*made-in-Spain*" en 2015 evitó la emisión a la atmósfera de 71.5 millones de toneladas de CO_2, el equivalente a las emisiones totales de un país como Portugal.

Para mantener la competitividad a nivel internacional, contar con el apoyo institucional y de la sociedad será fundamental para el futuro del sector. En este sentido, la eólica ya ha visto reconocida su labor en las palabras de S.M. Felipe VI ante la Asamblea General de las Naciones Unidas (septiembre de 2014):

"Me permito destacar con orgullo que España se ha convertido en el primer país del mundo en el que la energía eólica se ha situado como la primera fuente de generación de electricidad a lo largo de un año completo".

Fuente de información:
http://www.blog.rielcano.org/sector-eolico-espanol-transicion-energetica-mundial/

Revisan la perspectiva de Pemex y de la CFE a estable de negativa (Fitch)

El 3 de agosto de 2017, la casa calificadora Fitch Ratings revisó la perspectiva de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a "estable" desde "negativa". Los principales aspectos se presentan a continuación.

1. Factores clave de las calificaciones

El movimiento en las perspectivas refleja la revisión hecha por Fitch a la perspectiva del riesgo soberano de México[6] a "estable" desde "negativa". Esto refleja los riesgos menores de incurrir en una baja dentro de las perspectivas de crecimiento del país y la estabilización esperada de la carga de deuda pública. Fitch opina que se reduce el riesgo de un escenario perjudicial que podría debilitar la competitividad de exportaciones de México y afectar la posibilidad de crecimiento o poner en peligro los flujos de remesas del exterior. Estados Unidos de Norteamérica parece empezar a tomar una postura moderada con respecto a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La economía ha demostrado resistencia ante los precios más bajos del petróleo y los riesgos derivados de las políticas proteccionistas estadounidenses, además de que el gobierno ha mostrado capacidad para enfrentar estos desafíos. México continúa avanzando con la consolidación fiscal y Fitch prevé que ello, junto con la

[6] http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Com_17516.pdf

apreciación reciente del peso mexicano, generará una tendencia renovada a la baja en la carga de deuda pública en 2017 y en adelante.

2. Sensibilidad de las calificaciones

Pemex[7]:

Una acción de calificación negativa resultaría de una disminución en la calificación soberana de México, la percepción de un deterioro en el vínculo entre Pemex y el Gobierno Federal o un deterioro substancial en los indicadores crediticios de la compañía.

Fitch no prevé un alza en las calificaciones de Pemex en el corto plazo, pero una acción de calificación positiva podría resultar de un incremento en la calificación soberana de México junto con un desempeño operativo y financiero sólido o una reducción importante en la carga impositiva de la empresa.

CFE:

En ausencia de un perfil operativo y financiero mejor, las calificaciones de CFE podrían beneficiarse del alza en la calificación del riesgo soberano de México o un incremento en el apoyo financiero por parte del Gobierno mexicano.

Factores que son considerados como negativos para el perfil crediticio de la compañía incluyen una disminución en la calificación del riesgo soberano de México, la percepción de un vínculo menor entre CFE y el Gobierno Federal como resultado de la Reforma Energética en conjunto con un perfil operativo y financiero débil.

[7] http://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2017-071-nacional.aspx

México:

Los factores principales que, de manera individual o en conjunto, podrían detonar una acción negativa de calificación incluyen:

- Un deterioro en los vínculos económicos, comerciales o financieros de México con Estados Unidos de Norteamérica que debilitara las perspectivas de inversión y crecimiento y/o el balance general externo.

  - Una tendencia al alza en la deuda del gobierno que, aunada a la materialización de pasivos contingentes que debilitara el balance general del soberano;

  - Un deterioro en la consistencia y credibilidad del marco de la política macroeconómica y/o que se afecten las reformas estructurales que están en proceso de implementación.

Factores futuros que, de manera individual o en conjunto, podrían resultar en una acción positiva de calificación incluyen:

  - Mejores perspectivas de inversión y crecimiento que ayudaran a reducir en el mediano plazo el diferencial de ingresos de México respecto a soberanos con calificaciones superiores;

  - Una dependencia fiscal menor de los ingresos petroleros, la continuación de la consolidación fiscal y una disminución en la carga de deuda del gobierno que impulsara la flexibilidad para enfrentar impactos.

3. Lista de acciones de calificación

Fitch ratifica las siguientes calificaciones y revisa su perspectiva a “estable” desde “negativa”:

CFE:

- Escala internacional moneda extranjera *Issuer Default Rating* (IDR) en ‘BBB+’; revisión perspectiva a estable desde negativa;

- Escala internacional moneda local IDR en ‘BBB+’; revisión perspectiva a estable desde negativa.

Pemex:

- Escala internacional moneda extranjera IDR en ‘BBB+’; revisión perspectiva a estable desde negativa;

- Escala internacional moneda local IDR en ‘BBB+’; revisión perspectiva a estable desde negativa.

Fuente de información:
http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Com_17517.pdf
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Com_17516.pdf
http://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2017-071-nacional.aspx

Financiamiento para planta fotovoltaica solar en México (BID)

El 9 de agosto de 2017, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)[8] informó que la Corporación Interamericana de Inversiones (CII)[9], en representación del Grupo del BID, firmó un paquete de préstamos por 75 millones de dólares estadounidenses para financiar el proyecto solar fotovoltaico Solem, el cual consiste en el diseño, construcción y operación de dos plantas solares fotovoltaicas adyacentes con una capacidad instalada combinada de 350 MWp. El proyecto es patrocinado por *Cubico Sustainable Investments Limited* y Alten R.E. *Development* América B.V. en el Estado de Aguascalientes, México.

El proyecto será la mayor planta de energía solar de América Latina y entre los primeros proyectos de energía renovable en alcanzar cierre financiero bajo el nuevo marco de subasta de largo plazo (SLP), tras la reforma energética mexicana de 2014. Proporcionará aproximadamente 800GWh de energía al año y reducirá la huella de carbono de México al evitar emisiones de gases de efecto invernadero equivalentes a aproximadamente 340 mil toneladas de CO_2 por año.

El proyecto se conectará a la red nacional mexicana y contribuirá a la expansión y diversificación de la matriz energética de México al proporcionar energía renovable a precios asequibles. De los 75 millones de dólares del Grupo BID, el 36% proviene del BID, el 24% de la CII, el 27% del Fondo Canadiense para el Clima y el 13% del Fondo

[8] Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

[9] La Corporación Interamericana de Inversiones (CII), miembro del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo, es un banco multilateral de desarrollo comprometido con el sector privado de América Latina y el Caribe. La CII financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo social y medio ambiental en la región. Con un portafolio de 11 mil millones de dólares en activos bajo administración y 350 clientes en 21 países, la CII provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las demandas de sus clientes en una variedad de sectores.

de Cofinanciamiento de China para América Latina y el Caribe. El financiamiento del Grupo del BID es de 20.4 años.

Fuente de información:
http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2017-08-09/11863.html?wt.mc_id=NewsEmail%5FShort%5F11863&wtarticleid=11863&wtsrc=Email&wttype=Short
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5492409&fecha=31/07/2017

Canasta de crudos de la OPEP

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que se integra por los siguientes países: Angola, Arabia Saudita, Argelia, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Libia, Nigeria, Irán, Iraq, Kuwait, Qatar y Venezuela, informó el 12 de marzo de 2014 la nueva canasta de crudos de referencia de la OPEP, que se integra regularmente por los crudos de exportación de los principales países miembros de la Organización, de acuerdo con su producción y exportación a los principales mercados; y refleja, además, la calidad media de los crudos de exportación del cártel. Así, al 28 de abril de 2016, se dio a conocer la nueva canasta de referencia de la OPEP que incluye los siguientes tipos de crudos: Saharan Blend (Argelia), Girassol (Angola), Oriente (Ecuador), Minas (Indonesia), Iran Heavy (República Islamica de Iran), Basra Light (Iraq), Kuwait Export (Kuwait), Es Sider (Libya), Bonny Light (Nigeria), Qatar Marine (Qatar), Arab Light (Saudi Arabia), Murban (Emiratos Árabes Unidos) y Merey (Venezuela).

En este contexto, del 1º al 15 de agosto de 2017, la canasta de crudos de la OPEP registró una cotización promedio de 49.87 dólares por barril (d/b), cifra 6.26% superior con relación al mes inmediato anterior (46.93 d/b), menor en 3.48% respecto a diciembre pasado (51.67 d/b) y 15.71% más si se le compara con el promedio de agosto de 2016 (43.10 d/b).

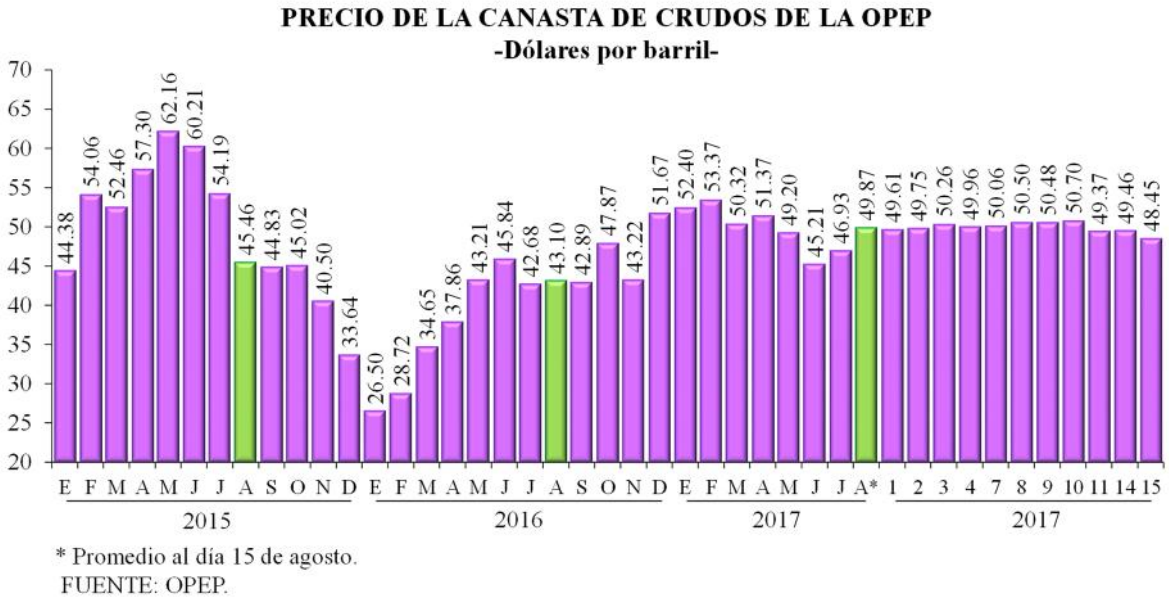

Fuente de información:
http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm